

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MULTI ACEROS S.A. MULTIACEROS CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en Febres Cordero 2322 y Pedro Moncayo, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MULTI ACEROS S.A. los señores:

Cesar Enrique Jara con C.I. 0901743179, propietario de 520 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y,  
Enrique Noé Jara Jara con C.I. 0914190848, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: Conocer y aprobar los Estados Financieros.

Presidió la Junta su titular, Sr. Cesar Enrique Jara y actuó como Secretario el Gerente General, el Sr. Enrique Noé Jara Jara.

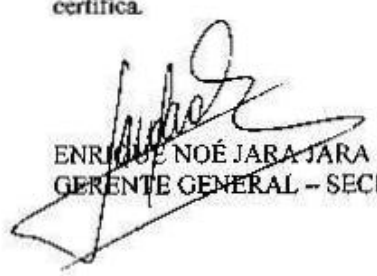
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

**PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR Y POR UNANIMIDAD DE LA SALA RESUELVE PAROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FISCAL 2012**

**SE PASA A CONSIDERAR LUEGO DE LAS REVISIONES Y PLANTEAMIENTOS PROCEDER A ENTREGAR LA INFORMACIÓN MENCIONADA A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL**

Finalizada la junta, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes y Secretario que lo certifica.



ENRIQUE NOÉ JARA JARA  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL